



JUNTA DE CARCEDO DE BUREBA. CARCEDO DE BUREBA (BURGOS)

Expediente: arrendamiento de fincas de la Junta de Carcedo de Bureba
Mesa de contratación: 8 de septiembre de 2021
Asunto: Adjudicación del contrato

Visto el expediente tramitado para la adjudicación del arrendamiento de fincas de la Junta de Carcedo de Bureba, en el que consta la constitución de mesa de contratación el 8 de Septiembre de 2021, así como la renuncia y no aportación de la documentación requerida de Vicente González Saiz y Miguel Ibáñez Arnáiz, licitadores que presentaron la mejor oferta para ser adjudicatarios del contrato para el arrendamiento de las fincas de la Junta de Carcedo de Bureba.

Visto que se requirió a Roberto González Saiz (7151 euros), licitador siguiente, por orden en que quedaron clasificadas las ofertas, para la aportación de la documentación justificativa de la condición de agricultor y de encontrarse al corriente con Hacienda y Seguridad Social, aportándola en plazo, así como la fianza definitiva e importe de la primera anualidad.

RESUELVO

Adjudicar el contrato de arredramiento de las fincas de la Junta de Carcedo contempladas en el expediente de referencia
Publicar esta adjudicación en la página web del Ayuntamiento de Carcedo de Bureba,
Citar al adjudicatario Roberto González Saiz para la firma del contrato siendo la fecha máxima para la firma el 13 de Octubre de 2021.